



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de Agosto de 2.007

Expte. N° 8124/06 – Cpo. II

Res. C.D. N° 352/07

VISTO:

Estas actuaciones, relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, y;

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo ha resuelto, en su sesión extraordinaria del pasado 01 de Agosto del 2.007, efectuar la consulta atinente al trámite seguido en el mismo, en relación a la necesidad de determinar si el mismo contiene vicios administrativos, tanto de procedimiento como de forma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su reunión extraordinaria del día antes mencionado;

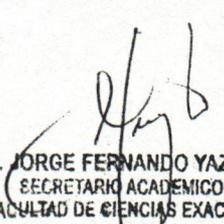
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

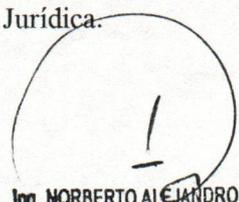
ARTÍCULO 1°: Solicitar al servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta determinar la existencia o no de vicios de forma o procedimientos en el contexto de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Departamento de Física, a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado y a los postulantes. Cumplido siga a la Oficina de Asesoría Jurídica.

NV
mpc


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS